



F S S P X

## *Entrevista con el Superior General de la Fraternidad Sacerdotal San Pío X*

### Las últimas orientaciones del pontificado de Francisco

*Entrevista realizada en Menzingen por la FSSPX.Actualidad  
5 de mayo de 2023, fiesta de San Pío V*

---

*“Se aboga por una Iglesia sin doctrina, sin dogma y sin fe, en la que ya no se necesite una autoridad que enseñe nada. Todo se disuelve en un espíritu de amor y servicio, sin saber realmente a qué corresponde, y a dónde debe conducir.”*

---

**FSSPX.Actualidad:** *Rdo. P. Superior General, el Papa Francisco ha celebrado recientemente los diez años de su pontificado. ¿Cuál es, en su opinión, el punto culminante que destaca particularmente en estos últimos años?*

**P. Davide Pagliarani:** Después de las dos ideas centrales e inspiradoras que fueron la misericordia, entendida como “amnistía universal”, y la nueva moral basada en el respeto por la Tierra considerada como “casa común del género humano”, es innegable que los últimos años se han caracterizado por la idea de la sinodalidad. No se trata de una idea absolutamente nueva <sup>1</sup>, pero el Papa Francisco la ha convertido en el eje prioritario de su pontificado.

---

<sup>1</sup> El movimiento sinodal comenzó inmediatamente después del Concilio, desde el cual ya se han celebrado más de mil sínodos diocesanos. La presencia frecuente de laicos ha sido una franca novedad.

El Papa Francisco ha aclarado los elementos de su concepción de sinodalidad desde el comienzo de su pontificado. En primer lugar, con su interpretación del *sensus fidei* y la piedad popular como fuente de revelación (Cf. *Evangelii Gaudium*, n° 119-120). Luego abordando más directamente la cuestión de sinodalidad en su *Discurso del 50º aniversario de la creación del Sínodo de los obispos* (17 de octubre de 2015). Sobre esta base, la Comisión Teológica Internacional elaboró un texto que puso en forma esta noción: *La sinodalidad en la vida y misión de la Iglesia* (2018), teorizando el proceso que vemos en funcionamiento hoy.

El Sínodo sobre la sinodalidad aparece así como la aplicación práctica, a escala de toda la Iglesia, de nociones que, expuestas y teológicamente exploradas a lo largo de todo este pontificado, habían sido ampliamente experimentadas desde el Concilio.



Es una idea tan omnipresente que a veces hemos acabado desinteresándonos de ella, a pesar de que representa la quintaesencia de un modernismo acabado y maduro. Desde un punto de vista eclesiológico, la revolución sinodal debe marcar y transformar profundamente a la Iglesia en su estructura jerárquica, su funcionamiento y, sobre todo, en la enseñanza de la fe.

### *¿Cuáles son las razones por las que nos hemos acabado cansando de la sinodalidad?*

Tal vez hemos percibido demasiado esta cuestión como un problema alemán o, guardaba toda proporción, como un problema sin pies ni cabeza, y hemos perdido de vista su dimensión más universal. Desde luego, los alemanes desempeñan un papel especial en el proceso sinodal, pero el problema planteado es un problema romano y, por lo tanto, universal. En otras palabras, concierne a toda la Iglesia.

### *¿Cómo definiría este proceso sinodal?*

Este proceso es ante todo una realidad concreta más que una doctrina definida de antemano. Es un método confuso, o mejor aún una “praxis”, que se lanzó sin conocer todos los resultados posibles. Concretamente, se trata de una voluntad decidida de hacer que la Iglesia funcione al revés. La Iglesia docente ya no se concibe a sí misma como depositaria de una Revelación que procede de Dios y de la que es guardiana, sino como un grupo de obispos asociados al Papa que escuchan a los fieles y, en particular, escuchan a todas las periferias, es decir, con especial atención a todo lo que podrían sugerir las almas más lejanas. Es una Iglesia en la que el pastor se convierte en oveja y la oveja se convierte en pastor.

La idea subyacente es que Dios no se revela a través de los canales tradicionales, que son la Sagrada Escritura y la Tradición, custodiados por la jerarquía, sino a través de la “experiencia del pueblo de Dios”. Por esta razón, el proceso sinodal comenzó con una consulta a los fieles de las diócesis de todo el mundo. Sobre la base de estos datos, se han establecido síntesis a nivel de las conferencias episcopales, lo que llevó a una primera síntesis romana que se publicó hace unos meses.

### *¿Cuál es el alcance de esta idea de que Dios se revela y da a conocer Su voluntad a través de la experiencia del pueblo de Dios?*

Esta idea forma la base misma de todo el edificio modernista. San Pío X construye toda su encíclica *Pascendi* a partir de la denuncia de esta falsa idea de la Revelación. Si en lugar de referirse a la Sagrada Escritura y a la Tradición, la fe se reduce a una experiencia –primero individual y luego comunitaria cuando se comparte–, entonces el contenido de la fe y, por consiguiente, la constitución de la Iglesia, se abre a todo tipo de evoluciones posibles. Por definición, una experiencia está vinculada con un momento y con un período. Es una realidad que ocurre en el tiempo y en la historia, y que, por lo tanto, es evolutiva en esencia. Algo así como la vida de cada uno de nosotros contiene un movimiento y, por consiguiente, evoluciona.

---

*“La sinodalidad representa la quintaesencia de un modernismo acabado y maduro.”*

---

Tal fe-experiencia, necesariamente destinada a evolucionar según las sensibilidades y necesidades de los diferentes momentos de la historia, se “enriquece” constantemente con nuevos contenidos, y al mismo tiempo deja de lado lo que ya no sería actual. Así, la fe se convierte en una realidad más bien humana, vinculada como la historia de la humanidad con contingencias siempre nuevas y cambiantes. A la larga, no queda casi nada que sea eterno, trascendente e inmutable. Si todavía se habla de Dios y de la Iglesia, estas dos realidades terminan siendo la proyección de lo que la experiencia puede sentir *hic et nunc*. Ambos términos, junto con todos los demás elementos



dogmáticos de nuestra fe, quedan alterados irremediabilmente de su verdadero significado y alcance. Se reabsorben gradualmente en la vaguedad de lo que es sencillamente terrenal y cambiante. Su significado evoluciona con la humanidad y su experiencia de Dios. Esta idea no es nueva, pero el proceso sinodal representa un nuevo resultado por su amplitud y profundidad.

### *¿Qué puede decirnos sobre esta “síntesis romana” que acaba de mencionar?*

Se trata de un texto que se publicó en octubre de 2022 y se titula “Ensancha el espacio de tu tienda”. Es un documento de trabajo elaborado para la reflexión de los obispos en la etapa continental del camino sinodal, es decir, para los obispos reunidos a nivel de sus respectivos continentes<sup>2</sup>. Esta síntesis se presenta como la expresión del *sensus fidei* de los fieles y se recomienda que los obispos la lean en oración, “con los ojos del discípulo, que lo reconoce como el testimonio de un camino de conversión hacia una Iglesia sinodal que, a partir de la escucha, aprende a renovar su misión evangelizadora”<sup>3</sup>. Por lo tanto, de esta presunta expresión del sentido de fe de los fieles se supone que los pastores deben sacar las consecuencias y tomar las decisiones finales.

---

*“Se desea explícitamente el reconocimiento de una Iglesia que funcione al revés, y en la que la Iglesia docente ya no tenga nada que enseñar.”*

---

Sin embargo, el contenido de este texto y las sugerencias que contiene son un desastre de principio a fin. No hay prácticamente nada que pueda considerarse como expresión de la fe católica. La mayoría de las sugerencias abogan por una disolución de la Iglesia en una realidad completamente nueva. Es comprensible que los fieles, e incluso los sacerdotes –especialmente hoy– puedan decir cosas raras, pero es absolutamente inconcebible que tales declaraciones se hayan conservado en la síntesis que ha hecho la Secretaría General del Sínodo en el Vaticano.

### *¿Hay algún pasaje en esta síntesis que le haya marcado más?*

Por desgracia, la mayoría de los pasajes son aterradores, pero hay dos en particular que me parece que expresan bien todo el documento y, en particular, la voluntad de cambiar, a través del Sínodo, la propia esencia de la Iglesia. En primer lugar, en relación con la autoridad, se desea explícitamente el reconocimiento de una Iglesia que funcione al revés, y en la que la Iglesia docente ya no tenga nada que enseñar: “Es importante construir un modelo institucional sinodal como paradigma eclesial de desestructuración del poder piramidal que privilegia las gestiones unipersonales. Porque la única autoridad legítima en la Iglesia debe ser la del amor y el servicio, como lo hizo el Señor”<sup>4</sup>.

Aquí, nos preguntamos si estamos en presencia de una herejía o, simplemente, de una nada que no se puede calificar. De hecho, un hereje todavía “cree” en algo, y todavía puede tener una idea de la Iglesia, incluso deformada. Pero aquí estamos ante una idea de una Iglesia que no sólo es vaga sino, para usar un término de moda, “líquida”. En otras palabras, se aboga por una Iglesia sin doctrina, sin dogma y sin fe, en la que ya no se necesite una autoridad que enseñe nada. Todo se disuelve en un espíritu de amor y servicio, sin saber realmente a qué corresponde –si es que corresponde a algo–, y a dónde debe conducir.

---

<sup>2</sup> Se trata más precisamente de siete continentes, porque América del Sur y del Norte son dos diferentes entidades; igualmente, Oriente Medio y el resto de Asia forman dos regiones distintas.

<sup>3</sup> *Ensancha el espacio de tu tienda*, n° 13.

<sup>4</sup> *Ibid.* n° 57.



*Mencionaba usted otro pasaje que le ha llamado particularmente la atención.*

De hecho, un segundo pasaje me parece que resume claramente el espíritu de todo el texto y, al mismo tiempo, el sentimiento propio de estos últimos años de pontificado: “El mundo necesita una *Iglesia en salida*, que rechace la división entre creyentes y no creyentes, que vuelva su mirada a la humanidad y le ofrezca, más que una doctrina o una estrategia, una experiencia de salvación, un *desborde del don* que responda al grito de la humanidad y de la naturaleza”<sup>5</sup>. Estoy seguro de que esta breve frase contiene un significado y un alcance mucho más profundos de lo que podría parecer a primera vista.

---

*“La Iglesia se reduce a proponer un ‘evangelio’ disminuido y naturalizado, [...] a una humanidad a la que ya no se pretende convertir.”*

---

Rechazar la distinción entre creyentes y no creyentes es desde luego una locura, pero algo lógico en el contexto actual. Si la fe ya no es una realidad auténticamente sobrenatural, la Iglesia misma, que supuestamente la guarda y predica, cambia su razón de ser y su misión ante los hombres. De hecho, si la fe es sólo una experiencia entre otras, no vemos por qué sería mejor, ni por qué debería imponerse universalmente. En otras palabras, una experiencia-sentimiento no puede corresponder a una verdad absoluta. Su valor es el de una opinión particular, que ya no puede ser verdad en el sentido tradicional de la palabra. Esto conduce lógicamente a negarse a distinguir entre creyentes y no creyentes. Sólo queda la humanidad, con sus expectativas, opiniones y gritos, que como tales no reclaman nada sobrenatural.

La Iglesia ofrece así a la humanidad una enseñanza que ya no corresponde a la transmisión de una Revelación trascendente. Se reduce a proponer un “evangelio” disminuido y naturalizado, un simple libro de reflexión y alivio adaptado indistintamente a todos. En esta perspectiva, entendemos cómo la nueva teología ecológica y la nueva moral que propone *Laudato si’* se ofrecen a una humanidad a la que ya no se pretende convertir, y en la que ya no se hace distinción entre creyentes y no creyentes.

*En el ámbito de los medios de comunicación, se destaca particularmente la atención que está prestando el Sínodo a las uniones entre personas del mismo sexo. ¿Cómo ve usted este problema?*

Es innegable que la presión ejercida a nivel mundial en este ámbito encuentra su eco en el proceso sinodal. Se pide a la Iglesia que sea más acogedora y atenta a las necesidades emocionales de estas personas, especialmente después de las puertas que ha abierto la Exhortación Apostólica *Amoris Laetitia*. Este es uno de los temas en los que la expectativa es más alta. La impresión que da cuando se observa lo que está pasando es que, por un lado, la autoridad de la Iglesia recuerda el principio de que tales parejas no se pueden bendecir –como sucedió, por ejemplo, con la respuesta del Dicasterio para la Doctrina de la Fe de marzo de 2021. Pero, por otro lado, en varias ocasiones se han bendecido estas parejas. Algunas han ido a la Iglesia para recibir una bendición después de la boda civil en el ayuntamiento.

Hace unos meses, los obispos belgas flamencos publicaron incluso un ritual oficial para bendecir tales parejas, nueva iniciativa sobre la que el Vaticano hasta ahora no ha reaccionado. Según el obispo de Amberes, el mismo Papa habría estado al corriente y habría decidido dejar libertad para ello. De modo similar, los alemanes están proponiendo pasos considerables y abiertamente revolucionarios hacia adelante en este campo. Todas estas cosas provocan inevitablemente

---

<sup>5</sup> *Ibid.* n° 42.



reacciones de algunos obispos y fieles, pero muchos de ellos se contentan con observar pasivamente las cosas.

---

*“Los principios morales tradicionales se van transformando en opciones libres.”*

---

Así, se va creando una dialéctica y una confusión, tanto en este ámbito como en otros, que hace que todos acaben naturalmente esperando que la autoridad se pronuncie... La autoridad tiene luego toda la libertad de poner un freno a lo que parece demasiado prematuro, pero yendo a la vez hacia adelante y concediendo cosas que, poco a poco, van entrando en las costumbres y en los hábitos. A veces se recuerda e incluso se define la doctrina tradicional como inmutable, cosa que tranquiliza a los conservadores; pero se enfatizan las necesidades pastorales de los casos particulares, aplicando una misericordia “milagrosa” que reconcilia lo irreconciliable. En realidad, los principios morales tradicionales, como la fe, se van transformando así en opciones libres. Es característico de una forma de ejercer la autoridad que ya no se guía por principios trascendentes, sino que se muestra sensible a las expectativas del momento, decidida a satisfacerlas según una oportunidad evaluada de manera puramente pragmática.

Sin embargo, hemos de entender que todo esto no se detiene en un punto dado. Esta forma de ejercer la autoridad sufre el mismo mecanismo que el que rige las democracias modernas: algo que no se puede aprobar hoy se aprobará mañana, cuando con la misma dialéctica, con nuevas presiones y con nuevos precedentes, la situación esté lo bastante madura y las mentes lo suficientemente preparadas. Esto describe en pocas palabras el mecanismo que ha desencadenado la sinodalidad, y ahí está el motivo por el cual nos encontramos ante la figura más lograda del modernismo.

***Recientemente, un rescripto del Papa Francisco ha recordado que cualquier sacerdote recién ordenado que quiera celebrar la Misa Tridentina ha de obtener el permiso expreso de la Santa Sede. Además, si se permite una misa tridentina en una iglesia parroquial, también hace falta el permiso de la Santa Sede. ¿Cómo evalúa estas medidas?***

No creo que se requiera ser un experto muy bien informado para comprender el deseo manifiesto de acabar con la Misa Tridentina. Este rescripto de febrero de 2023, lo mismo que la carta apostólica *Desiderio Desideravi* de junio de 2022, tienen como objetivo restringir lo más que se pueda el uso del misal tradicional, como también asustar a cualquiera que quiera usarlo. En tales condiciones, me resulta difícil ver que un joven sacerdote tenga el valor de dirigirse a la Santa Sede para pedir el permiso de celebrar la Misa Tridentina. Nos guste o no, desde el *Motu proprio Traditionis Custodes*, esta Misa ha quedado prácticamente prohibida en la Iglesia. Como ha recordado muy recientemente el cardenal Roche, con el Concilio “la teología de la Iglesia ha cambiado”<sup>6</sup>, y por consiguiente también su liturgia, pues es la expresión de aquella.

***En este clima, los miembros de los llamados Institutos Ecclesia Dei viven un momento de espera y aprensión. Se rumorea que pronto puede aparecer un nuevo documento papal sobre ellos. ¿Qué puede decirnos al respecto?***

---

<sup>6</sup> “La teología de la Iglesia ha cambiado”, ha dicho el Cardenal Roche. “Antes el sacerdote representaba, a distancia, a todo el pueblo, que estaba canalizado por esta persona que, sola, celebraba la Misa. [Sin embargo, hoy] ya no es sólo el sacerdote el que celebra la liturgia, sino también los bautizados con él, lo que constituye una gran afirmación” (Programa de radio de la BBC 4, del 19 de marzo 2023).



No sé nada sobre tal documento, pero creo que un sacerdote no puede vivir su sacerdocio de manera satisfactoria si acepta tener constantemente una espada de Damocles sobre su cabeza. Igualmente, no puede vivir serenamente si está constantemente atento a los más mínimos rumores. Se supone que un sacerdote debe vivir su misa sin preguntarse si sus superiores aún le seguirán permitiendo que la siga celebrando mañana. Tiene que preocuparse por hacer partícipes a las almas de los tesoros que dispensa, sin vivir constantemente con el temor de verse privado él mismo de ellos, o esperar un milagro que le permita escapar a la precaria situación en la que se encuentra. No creo que la Providencia quiera eso.

Además, por desgracia, los miembros de estos institutos, como muchos sacerdotes que desean celebrar el rito tridentino, viven con un temor tal que se condenan al silencio ante la actualidad de la vida de la Iglesia. Porque el día que quieran expresar algunas reservas contra lo que está ocurriendo hoy, saben muy bien que les podía caer encima la espada de Damocles. El cardenal Roche está dispuesto a recordárselo en cualquier momento. Lo digo con toda caridad: esta situación provoca una dicotomía permanente entre la esfera litúrgica y la esfera doctrinal, que corre el riesgo de hacer que estos sacerdotes vivan en la decepción y se sientan irremediabilmente paralizados ante la necesaria profesión pública de su fe. Por este motivo hoy, especialmente en algunos países, la reacción contra las locuras del movimiento sinodal, paradójicamente, proviene más de círculos que no están aferrados al uso del misal tradicional.

### *¿Cómo ve el futuro de la Fraternidad San Pío X?*

Lo veo en perfecta continuidad con lo que ha representado hasta ahora. Debe sentirse preocupada por la actualidad de la Iglesia, sin interesarse, no obstante, por los rumores o por lo que un cardenal en particular haya dicho de modo totalmente confidencial a tal o cual seminarista, con lo que podría suceder o con lo que podría ocurrirnos a nosotros... Hemos de vivir por encima de eso.

---

*“Hemos de ser conscientes de que el culto tradicional de la Iglesia corresponde también a una vida moral que no tenemos derecho a alterar en sus principios.”*

---

Por el bien de la Iglesia, la Fraternidad tiene que preservar y garantizar a sus sacerdotes y fieles la plena libertad de celebrar la liturgia tradicional. Al propio tiempo, la Fraternidad debe continuar asegurando la preservación de la teología tradicional que acompaña y sostiene esta misma liturgia. Un católico que aún sea lúcido no puede renunciar a esta doctrina. Parafraseando al cardenal Roche, lo que inspiró la nueva misa es el cambio que sufrió esta doctrina durante el Concilio. Tenemos el deber de guardar ambas cosas, con plena libertad para oponernos a los errores y a quienes los enseñan. De hecho, si la liturgia es pública por definición, también lo es la profesión de fe asociada a ella.

Al mismo tiempo, hoy más que nunca, hemos de ser conscientes de que el culto tradicional de la Iglesia corresponde también a una vida moral que no tenemos derecho a alterar en sus principios. En el centro de nuestra religión, Dios plantó la Cruz y el Sacrificio. Nadie puede salvarse a sí mismo sin la Cruz y sin el Sacrificio, aceptando, en nombre de un falso amor y de una falsa misericordia, toda clase de abominaciones. Hay un solo amor que salva, porque hay un solo amor verdadero que purifica: el de la Cruz y el de la Redención; el que nos mostró Nuestro Señor, el que Él nos comunica, y al que Él quiso llamar “caridad”. Pero este amor no puede existir sin la fe, ni sin quienes la enseñan.